

Máxima represión policial frente a protestas en todo el país contra Hidroaysén

radio.uchile.cl 9 de Mayo 2011 21:13 hrs.



Un fuerte contingente policial dispersó a los miles de manifestantes que llegaron a Plaza Italia para protestar por la aprobación del proyecto Hidroaysén. Carros lanzaaguas y bombas lacrimógenas afectaron a miles de transeúntes y se produjeron cortes de tránsito en las calles aledañas.

El equipo de Fuerzas Especiales de Carabineros desplegó todo su aparataje en las grandes plazas del país, donde miles de manifestantes llegaron en reacción a la aprobación del proyecto Hidroaysén, el cual motivó levantamientos en grandes ciudades como Antofagasta, Concepción, Aysén o el propio Santiago, donde siete mil personas llegaron hasta la plaza Baquedano para manifestar su repudio.

Cercados los manifestantes en el bandejón de Plaza Italia ubicado entre Vicuña Mackenna y el parque Bustamante (entrada Teatro Universidad de Chile), las cerca de diez mil personas que llegaron a la pacífica movilización fueron rápidamente dispersadas por bombas lacrimógenas, las que afectaron incluso a transeúntes usuarios del Metro de Santiago, sin discriminar entre mujeres, ancianos y niños que resultaron gravemente ahogados a causa del gas usado por Carabineros.



El secretario del Consejo de Defensa de la Patagonia, Patricio Rodrigo, se encontraba conversando con el Mayor de Carabineros Eugenio Cáceres respecto a permitir la marcha por Alameda cuando fue emplazado por Fuerzas Especiales y lacrimógenas, quien acusó una excesiva violencia de los equipos policiales en la represión de la protesta.

“Las fuerzas han sido rígidas e inflexibles y no nos dejan caminar por la vereda, están coartando las libertades ciudadanas. Vemos a un gobierno cómplice de un proyecto multinacional negativo para el país y vemos cómo reprime a la ciudadanía que defiende sus intereses” declaró.

Distintos parlamentarios llegaron hasta plaza Baquedano para apoyar la manifestación ciudadana. El diputado Sergio Aguiló fue detenido por Carabineros y retenido en una patrulla policial. Al respecto, el diputado Gustavo Hasbún comentó que la policía “tiene todo el derecho a proceder en el caso de manifestaciones cuando se producen desmanes, pero en protestas pacíficas no puede ser que Carabineros que pasen a llevar la investidura de un parlamentario. Esa situación es grave y amerita una investigación pertinente. No puede ser que se adopten medidas tan represivas”.

El diputado Patricio Vallespín acompañaba a Sara Larraín, directora de Chile Sustentable que se vio muy afectada por el trato recibido desde Carabineros. “Estamos muy shockeados por el actuar que ha tenido Carabineros” declaró entre cientos de personas mojadas y afectadas por el actuar policial.



Flavia Liberona, directora de la Fundación Terram, se sumó a las organizaciones medioambientales que reaccionaron ante la aprobación de la hidroeléctrica, quien declaró que “a nosotros como organización ciudadana nos preocupa y desalienta. Esto se repite en todo Chile, las termoeléctricas e hidroeléctricas se están aprobando sin apego a la institucionalidad ambiental o demuestran que la institucionalidad ambiental es un fracaso”.

Las fuertes represiones vividas por las manifestaciones en todo el país motivaron una reacción de parlamentarios de oposición, quienes anunciaron actuar con la mayor rigurosidad en el rechazo del sistema de tendido eléctrico que conlleva la construcción de las cinco plantas del proyecto Hidroaysén.

**Fotos: Jorge Loaiza*

Documentos revelan falencias y omisiones en informes de evaluación de Hidroaysén

Radio Universidad de Chile 7 de Mayo 2011 21:42 hrs.



Pronunciamiento del SERNAGEOMIN sobre Adenda 3 de Hidroaysén, omite lo más relevante de las observaciones técnicas realizadas por su propio equipo de profesionales destinado a evaluarlo. Documentos inéditos entregan graves observaciones sobre las nuevas determinaciones respecto al proyecto hidroeléctrico.

La próxima evaluación del proyecto Hidroaysén mantiene la tensión en el sur del país, a la espera de informes y consideraciones desde distintos servicios públicos que ante la inminente votación han cambiado su veredicto y visan la autorización para la construcción de la hidroeléctrica. Las omisiones que genera la respuesta final dirigida desde Sernageomin al Servicio de Evaluación Ambiental de la región de Aysén fueron denunciadas conforme a la solicitud de un sumario administrativo, requiriendo una investigación ante las graves falencias que tienen documentos a los que Radio Universidad de Chile tuvo acceso.

Respecto a las “diferencias e irregularidades” que existen entre el Oficio N° 494 Solicitud de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto “Proyecto Hidroeléctrico Aysén ” y las observaciones del equipo de profesionales emitidas a través de Memorandum N° 33, en Santiago, 21 de abril de 2011. El análisis indica que “fueron omitidas observaciones relevantes. Situación que se ha repetido en otros Servicios Públicos, dónde las autoridades superiores de cada institución han hecho caso omiso de la opinión técnica de sus propios estamentos profesionales, impidiendo una evaluación ambiental ajustada a parámetros netamente técnicos, modificando con descaro el contenido de los pronunciamientos por ellos emitidos, como ya se ha denunciado públicamente en los casos de CONAF y MINVU”.

Esto constituye una evidencia clara de la falta de rigurosidad con que se ha evaluado ambientalmente el proyecto Hidroaysén, evaluación que ha obedecido a criterios políticos y económicos por sobre las consideraciones técnicas, denunciadas desde el inicio de la evaluación de este proyecto.

Entre las diferencias no consideradas en la respuesta dirigida al Servicio de Evaluación Ambiental se indica una serie de siete anomalías respecto al ítem de Hidrogeología, transcritas a continuación las primeras observaciones contenidas en el documento:

Una de las observaciones del equipo técnico (Obs. 1.1) se indicó que “En el área de relleno sanitario San Lorenzo se reitera la solicitud de presentar un mapa de isopiezas a una escala apropiada (...) la escala presentada no es suficiente para alcanzar tal definición (...) Esta incertidumbre respecto de la dirección de flujo impide localizar eficientemente los pozos de monitoreo, necesarios para el control del relleno sanitario”. Sin embargo, en el ORD N°095 no se contempla esta indicación.

En la observación (Obs. 1.2) el equipo técnico señaló: "...se solicita levantar una línea base hidroquímica en el área del relleno sanitario, con el objeto de contar con parámetros de comparación de las calidades químicas de las aguas, antes y después del inicio del proyecto". El proyecto Hidroaysén a la fecha aún no cuenta con una línea base completa, lo que constituye una infracción a la normativa ambiental, lo que ya debería haber conducido a su rechazo.

Es de suma relevancia considerar falencias que rodean la próxima evaluación del proyecto ante su aprobación. Desde La Moneda aseguran que el proceso con "máxima transparencia". El biministro de Energía y Minería, Laurence Golborne, declaró que el proyecto "se ha llevado en su evaluación en forma muy transparente y muy clara. Con participación de muchas entidades. Todos los informes están subidos a las páginas web, el que quiera tener la información puede estar. Las reuniones han sido públicas, abiertas. Por lo tanto, aquí está absolutamente transparente el proceso".

No obstante, grupos de oposición a su aprobación mantienen la denuncia sobre graves irregularidades ante la posible conformidad desde el Sistema de Evaluación respecto a respuestas deficientes desde la empresa. La votación de Hidroaysén se llevará a cabo en los próximos días y el Gobierno suma nuevas interrogantes que rodean la aprobación del proyecto hidroeléctrico.

Consejo de Defensa de la Patagonia busca apoyo europeo para rechazar proyecto Hidroaysén

Francisco Mardones 23 de Septiembre 2010 14:53 hrs.

Con una presentación artística a cargo del cantautor nacional Ángel Parra el pasado miércoles en Roma, Italia, fue lanzada la campaña internacional del movimiento ambientalista chileno que pretende sensibilizar a autoridades y principalmente altos ejecutivos de las empresas energéticas europeas sobre el impacto del proyecto Hidroaysén.

Patricio Rodrigo, director de la campaña internacional de Patagonia sin Represas indicó que esta primera actividad ha permitido concretar acercamientos con organizaciones europeas dedicadas a la defensa del medioambiente, así como a parlamentarios de ese continente.

Según explicó el ambientalista del Consejo de Defensa de la Patagonia, la idea es llevar el mensaje a los países de origen de empresas como la italiana ENEL y la española Endesa, que están a cargo del proyecto Hidroaysén.

“Queremos ir a Europa a sensibilizar a las casas matrices de las compañías, a sus ejecutivos, a sus accionistas y a la comunidad en general. Ya en abril el obispo Infanti habló en la junta de accionistas de ENEL y ahora Juan Pablo Orrego está trabajando con las ONG italianas y algunas españolas para concientizar a la opinión pública del viejo continente sobre lo nefasto que es esta iniciativa para Chile y para el resto del mundo”, dijo.

Según Patricio Rodrigo, en Europa existe una creciente preocupación por la situación medioambiental de Chile por la instalación de grandes proyectos energéticos a lo largo del país, sobre todo porque en los países de origen de estas empresas jamás se permitiría la instalación de semejantes centrales.

El ambientalista adelantó además que esta preocupación se concretará con una visita a Chile de representantes de importantes organizaciones europeas que visitarán la Región de Aysén, los Ríos Baker y Pascua y buscarán reunirse con autoridades políticas y eventualmente con ejecutivos de Hidroaysén.

“Va a venir a Chile una delegación de ONG´s españolas y europeas que van a conversar con las comunidades de la zona para conocer los problemas de este proyecto e informar en Europa el daño que esto implica para el país”, aseguró Rodrigo.

En el Consejo de Defensa de la Patagonia se mostraron satisfechos por los primeros frutos otorgados por esta ofensiva comunicacional en Europa, donde se refuerzan los nexos entre las diversas organizaciones de ese continente.

Lo anterior considerando el crecimiento del negocio de las energéticas que también comienzan a ganar terreno en otros países sudamericanos como Colombia, donde Endesa pretende instalar un proyecto hidroeléctrico en el Río Magdalena, la principal cuenca del país, y que significará que 450 familias deban dejar sus casas, terrenos y actividades productivas.

.....

Ambientalistas insisten en llamado a protestar este 21 de mayo contra Hidroaysén

Raúl Martínez 11 de Mayo 2011 12:53 hrs.

La aprobación de Hidroaysén y la represión contra los críticos de la iniciativa, provocó la más profunda molestia de amplios sectores que se aprontan a nuevas manifestaciones en los próximos días.

Y es que para muchos existe un claro tráfico de influencias, presiones y acuerdos que van más allá de la institucionalidad ambiental que los lleva a reafirmar las convocatorias a manifestar el rechazo a la iniciativa, como expresó Patricio Segura del Movimiento “Aysén Reserva de Vida”.

“El primer llamado que hacemos en este momento, como el Presidente de la República tiene que rendir cuenta al país el próximo 21 de mayo, los chilenos vamos a salir también el 21 de mayo a pedirle cuenta al Mandatario. Eso debe tenerlo claro porque no puede ser que por su cercanía con el grupo económico, como la familia Matte esté tratando de echarse la región de Aysén y a la Patagonia que nos pertenece a todos los chilenos, al bolsillo”, afirmó Segura.

A estos argumentos se sumó el presidente de la Corporación “Costa Carrera”, Alejandro del Pino, quien señaló que todo el proceso de evaluación ambiental ha sido una farsa y acusó una colusión con personeros de Gobierno para aprobar Hidroaysén.

“La aprobación este aberrante, obsoleto y primitivo proyecto ha sido uno de los errores más grandes de la historia democrática del país. Creemos que hubo un fraude frente a todo el país. Se ha cometido un ilícito, vemos síntomas de corrupción y colusión”, indicó el ambientalista.

En medio del rechazo y las convocatorias a movilizaciones para los próximos días, ayer se realizó una manifestación en Valdivia por estudiantes de la Universidad Austral, protesta que terminó con varios jóvenes heridos por el lanzamiento de bombas lacrimógenas al cuerpo por parte de Carabineros, entre ellos uno con un golpe en un ojo.

Similar situación se registró en Santiago donde un centenar de jóvenes marchó hacia La Moneda, siendo nuevamente reprimidos por Carabineros.

Los vínculos de Piñera con Hidroaysén

Raúl Martínez 11 de Mayo 2011 12:29 hrs. (Radio niversidad de Chile)



El cuñado del mandatario, Eduardo Morel, es director suplente de Hidroaysén y gerente de Colbún, compañía que junto a Endesa desarrolla el megaproyecto hidroeléctrico. Por si fuera poco, la empresa española donó un millón de euros a Fundación Integra, dirigida por la Primera Dama, Cecilia Morel.

Asesorías y donaciones afectan al círculo más cercano del Presidente Sebastián Piñera y lo vinculan a través de la Primera Dama, Cecilia Morel, directamente con el proyecto Hidroaysén.

Esto, luego que se hiciera público que el cuñado del mandatario, Eduardo Morel, realizó una asesoría a Colbún, que junto a Endesa está detrás de la construcción de las cinco centrales que interrumpirán, de ser edificadas, el cauce normal de los ríos Backer y Pascua.

El hermano de Morel es director suplente de Hidroaysén y gerente de la división de Ingeniería y Proyectos de Colbún, como también asesor hace más de dos décadas del Grupo Matte. En su currículum también se cuenta el haber supervisado directamente la construcción de 15 centrales hidroeléctricas.

A eso se suma la donación de un millón de euros que hizo Endesa a la Fundación Integra, que es dirigida por Cecilia Morel.

Para los detractores del proyecto, todo es una clara demostración de los estrechos vínculos que hay entre las empresas y el Gobierno, idea que quedó reforzada luego que el propio ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, horas antes de la reunión del Servicio de Evaluación Ambiental de Aysén, sostuviera que “para el país sería bueno que se aprobara” la propuesta.

El respaldo también se evidenció en las calles, al aplacar de manera vehemente las protestas con un amplio despliegue policial tanto en Aysén como en Valparaíso, Temuco, Concepción y Puerto Montt, además de Santiago, donde incluso parlamentarios como Sergio Aguiló sufrieron los rigores de la represión.

Decenas de detenidos dejó la acción de las Fuerzas Especiales, incluyendo dirigentes de organismos ambientales, además de algunos heridos. Pero el jefe de zona metropolitana de Carabineros, José Luis Ortega, señaló que no tenía registro de personas que hayan sufrido lesiones por parte de los funcionarios de su institución, aunque sí tenían siete funcionarios con diversas lesiones, incluyendo uno con una fractura debido a que le lanzaron una bicicleta. El alto funcionario además criticó la actitud de representantes de los organismos que convocaron a la manifestación que, según dijo, obstaculizaron permanentemente el actuar profesional de la policía.

Sin embargo, durante el control de detención realizado este martes en el Centro de Justicia, la magistrada María Inés Lausen, del Séptimo Juzgado de Garantía, declaró ilegal la aprehensión de los manifestantes debido a lo que calificó como hostigamiento, que comenzó antes que pudiera iniciarse la marcha, por lo que las detenciones fueron declaradas ilegales.

Llueven críticas al accionar de Carabineros en protestas contra Hidroaysén

Juan San Cristóbal 10 de Mayo 2011 21:35 hrs.



El violento procedimiento de Carabineros contra la marcha pacífica por rechazo a la hidroeléctrica derivó en 63 detenidos, cuya captura fue declarada "ilegal" por parte de la jueza María Inés Lausen, quien indicó que los efectivos policiales hostigaron a los manifestantes, provocando con ello un clima de desorden y fuerza excesiva.

La manifestación pacífica que este lunes convocó a cerca de siete mil personas en plaza Italia, quienes expusieron su rechazo a la aprobación de Hidroaysén, fue duramente dispersada por equipos de Fuerzas Especiales de Carabineros, quienes con carros lanzaaguas, bombas lacrimógenas y un amplio despliegue policial culminaron la jornada con 63 detenidos, además de cientos de transeúntes y usuarios del Metro afectados por el gas usado para dispersar a la población.

No obstante, esta mañana el Séptimo Juzgado de Garantía, representado por la magistrada María Inés Lausen, declaró ilegal la detención de los manifestantes. La abogada señaló que “es la actitud de Carabineros lo produjo el desmán de la mayoría de los manifestantes”, quien argumentó que “desde antes que finalizara la marcha - que había sido previamente autorizada por Intendencia- habían empezado con el hostigamiento a los manifestantes, lo que se traduce en carros lanzaguas, bombas lacrimógenas y otros tipos de actitudes”.

Diputado Aguiló desmiente “arresto voluntario”

Entre los detenidos destaca la aprensión del diputado Sergio Aguiló, quien fue conducido a un carro policial y posteriormente derivado a la Tercera Comisaría de Santiago. El diputado desmintió las versiones policiales que indican que el parlamentario “subió voluntariamente al carro policial”, quien citó las imágenes de televisión e indicó que “las imágenes son indesmentibles. Seis carabineros me detuvieron a la fuerza”

Otro de los detenidos es la directora de Chile Sustentable Sara Larraín, quien fue aprehendida por efectivos policiales cuando defendía a dos jóvenes. Al respecto, la ambientalista declaró que “se trató de una acción abusiva de la autoridad, porque había la planificación de la marcha con una ruta definida por la Intendencia, pero carabineros lo impidió. Esta es la política Hinzpeter, del Presidente Piñera ante manifestaciones ambientales pacíficas”.

Citación de General Gordon

El presidente de la comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Sergio Ojeda (DC), anunció una citación al director general de Carabineros, Eduardo Gordon, para investigar el procedimiento ordenado desde el ministerio del Interior ante este tipo de movilizaciones.

El parlamentario declaró que “los hechos vividos anoche son inaceptables y excesivos” dijo, y agregó que “esta violencia que estamos observando en Carabineros, lamentablemente es sólo una muestra de una conducta que se viene repitiendo en forma preocupante en contra de los ciudadanos chilenos”.

“Ayer, las personas, jóvenes estudiantes en su mayoría, se expresaron legítimamente, como en toda democracia, la actitud represiva de los funcionarios policiales no tenía razón ni fundamento alguno. La rechazamos y condenamos, como asimismo, manifestamos nuestra preocupación por lo que está ocurriendo con la institución” señaló el diputado Ojeda, quien declaró además la posibilidad de extender la citación al ministro Rodrigo Hinzpeter.

Ambientalistas inician acciones legales y nuevas movilizaciones contra Hidroaysén

Macarena Scheuch 10 de Mayo 2011 14:53 hrs.



A un día de que fuera aprobado el proyecto de Colbún y Endesa, opositores manifestaron su rechazo a la decisión, anunciaron que recurrirán a tribunales para impedirlo y advirtieron de nuevas marchas en Concepción y Santiago. Mientras, parlamentarios cuestionaron la presión indebida del ministro Rodrigo Hinzpeter y plantearon su preocupación a Carabineros por la represión policial a las protestas. "Queremos saber si está la mano del ex fiscal Peña o la mano de Hinzpeter", dicen.

Esta mañana en Coyhaique diversos representantes del Consejo de Defensa de la Patagonia, junto al senador Antonio Horvath, rechazaron la decisión de la Comisión de Evaluación Ambiental de Aysén de aprobar, por 11 votos a favor y una abstención, el cuestionado proyecto Hidroaysén de Endesa y Colbún, enfatizando las irregularidades que permitieron que éste siga adelante.

Víctor Formantel, representante de Ecosistemas en la XI región, recalcó que la gente de la zona no está luchando en contra de la aprobación del proyecto sino de su construcción y por eso seguirán adelante en su protesta.

El vocero de las organizaciones comunitarias de la zona sur recordó que se trata de una evaluación de una iniciativa incompleta, puesto que sólo considera las cinco represas y no la línea de transmisión de 2.400 kilómetros que afecta a nueve regiones, la cual recién será ingresada en diciembre al Sistema de Evaluación Ambiental.

Formantel explicó que "lo primero como movimiento ciudadano es apelar a la nulidad de esta votación, hacer apelaciones, acciones administrativas y de tipo legal. Ayer ya se presentó un recurso de nulidad con respecto a la votación, eso va a seguir en marcha. Hay acciones en Contraloría desde el año 2008 para que suspenda esta

evaluación, por todas las irregularidades que venían desde la administración de Bachelet y que ahora se confirmaron con la administración del Presidente Piñera. Son varias acciones y van a tener que ir por la vía de judicializar todo este proceso fraudulento que se llevó adelante el día de ayer”.

A esto se suman nuevas movilizaciones. En Santiago ya se está anunciando una nueva marcha para este viernes a las 18:00 horas en Plaza Baquedano, en Concepción el miércoles a las 12:30 en la Plaza de Armas y una gran marcha nacional el 21 de mayo.

El representante del Consejo de Defensa de la Patagonia dijo además que apelarán a la decencia a los integrantes del Consejo de Ministros para que asuman los costos políticos que podría implicar el reafirmar la decisión regional y que pedirán que se inhabilite a quienes tengan conflictos de intereses.

El senador RN Antonio Horvath, por su parte, insistió que fue vulnerada la institucionalidad ambiental: “Es una situación totalmente anómala, fue vulnerada la institucionalidad ambiental y la aplicación de la ley de bases del medio ambiente. Esto partió con las declaraciones del ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, señalando en medios públicos nacionales que le gustaría el proyecto. Hay que entender que jerárquicamente de él dependen los intendentes y, como jefe de gabinete, también tiene un vínculo con el resto de los ministerios. Eso hace una presión indebida”, señaló.

El parlamentario por la zona anunció que esta tarde contactará a otros legisladores de su sector, como Carlos Bianchi, Lily Pérez, Karla Rubilar y Joaquín Godoy, para hacer un acto de reparación, en el sentido de acudir a la Contraloría y la justicia, a la vez que declaró que el Gobierno “se metió un autogol”, defraudando a muchos adherentes.

Hoy la ministra de Medio Ambiente, María Ignacia Benítez, confirmó que el ministro Rodrigo Hinzpeter no será parte del comité de ministros que resolverá los recursos que se presenten, sino que sólo lo conformarán Medio Ambiente, Agricultura, Economía, Salud, Energía y Minería.

También hoy, un grupo de parlamentarios se reunieron con el general subdirector de Carabineros, Gustavo González, para solicitarle que investigue presuntos abusos de la fuerza policial durante las manifestaciones ciudadanas de ayer.

Sólo en Santiago fueron detenidas 63 personas en las protestas de ayer, que congregaron a cerca de 3.500 personas en la capital y centenares en ciudades como Temuco, Concepción y Valdivia.

El senador del MAS, Alejandro Navarro, dijo que junto al senador Jaime Quintana (PPD) y el diputado Hugo Gutiérrez (PC) manifestaron su preocupación por la forma de detención y el procedimiento en la 3ª Comisaría de Santiago, donde se le negó a los abogados ver a los detenidos, no había libro de guardia ni autoridad a cargo y un cabo filmó todos los movimientos,

El parlamentario solicitará la realización de un sumario y añadió que le pedirán una reunión al ministro Hinzpeter para plantearle sus reparos: “Vamos a pedir una investigación sumaria, además le hemos pedido una reunión al ministro Hinzpeter y esperamos poder representar estos hechos graves al general (director de Carabineros, Eduardo) Gordon a su regreso a Chile. Está claro que se violaron los derechos ciudadanos. Estamos en una democracia -restringida, pero democracia- y no en los tiempos de dictadura. En las comisarías no había nadie que diera una explicación, no se atendía a los abogados ni parlamentarios. Siento que ha habido un extremo celo y queremos saber si está la mano del ex fiscal Alejandro Peña o la mano de Hinzpeter”, indicó.

Además, el presidente de la comisión de Derechos Humanos de la Cámara, Sergio Ojeda, anunció que citarán al general Gordon para que dé explicaciones públicas por estos hechos, que además afectaron a los diputados Sergio Aguiló y Patricio Vallespin.

Gustavo Hasbún (UDI) repudia detención de diputado Sergio Aguiló en protesta contra Hidroaysén

Raúl Martínez 10 de Mayo 2011 11:19 hrs.

La violenta represión de Carabineros contra varias manifestaciones por la aprobación de Hidroaysén fue criticada por representantes de organizaciones ambientalistas y parlamentarios.

El diputado de la UDI Gustavo Hasbún, apuntó además a la detención de su par con quien integran la comisión de Derechos Humanos de la Cámara, Sergio Aguiló, quien fue lanzado sobre un furgón policial por 5 funcionarios de fuerzas especiales mientras participaba en la manifestación anoche en Plaza Italia. Para Hasbún el actuar de la policía amerita una investigación.

“Carabineros tiene todo el derecho a proceder en caso de manifestaciones cuando se producen desmanes, pero en manifestaciones pacíficas yo creo que hay que ponerle un atajo y punto final. No puede ser en el fondo que Carabineros pase a llevar la investidura de un parlamentario. Yo creo que es una situación grave, amerita una

investigación y que esta situación se estudie. No puede ser que Carabineros adopte medidas tan represivas, sobre todo cuando se trata de parlamentarios”, subrayó el parlamentario.

Desde el furgón policial donde permaneció detenido, Aguiló sostuvo que la aprehensión se produjo cuando intentó defender a un grupo de personas que estaban en una actitud absolutamente pasiva.

En el espacio “A Fondo” de hoy profundizaremos sobre la aprobación dictaminada ayer en Aysén con el periodista Francisco Mardones desde esa ciudad austral del país.

.....

9 de Mayo 2011 18:50 hrs.

Lagos Weber califica de “intervención brutal” opinión de Hinzpeter sobre aprobación de Hidroaysén

El senador PPD Ricardo Lagos Weber calificó como “una intervencionismo brutal” las declaraciones del ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, que adelantó que el proyecto HidroAysén, que analiza una comisión ambiental en Aysén, es “bueno para el país”.

Lagos Weber señaló que “Si el ministro del Interior, que actúa de vicepresidente de la República, ya sostiene lo que piensa, creo que a esas alturas el proceso ya quedó viciado”.

Las afirmaciones del senador opositor fueron respondidas desde el Gobierno por la vocera de Gobierno, quien destacó “acá la institucionalidad ambiental tiene que funcionar y tiene que funcionar en forma independiente y absolutamente transparente”.

Además, enfatizó que existe conciencia sobre la necesidad de duplicar la capacidad del país de generar energía.

Crece expectación

Concertación acusa a Hinzpeter de “presión indebida” por declaraciones a favor de Hidroaysén

radio.uchile.cl 19 de Mayo 2011 15:16 hrs.



No pasaron inadvertidas las afirmaciones del ministro del Interior sobre la conveniencia de aprobar el proyecto hidroeléctrico que, justamente, hoy deben votar sus subalternos. Desde la oposición acusaron que se trata de “una intervención grave” de parte del secretario de Estado. Mientras, en un intento por frenar la decisión, el diputado DC Gabriel Silber interpuso un recurso de protección en la Corte de Apelaciones de Coyhaique.

Fuertes críticas generaron las declaraciones de esta mañana del ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, acerca de la conveniencia de aprobar Hidroaysén, proyecto energético que hoy se vota en la Comisión de Evaluación Ambiental, Coyhaique.

“Sin duda, uno tiene dudas, pero obviamente que a uno le gustaría que se apruebe. Lo digo honestamente, respetando la autonomía de los seremis”, indicó el secretario de Estado, a pocas horas de que la comisión presidida por la intendenta de la región de Aysén, Pilar Cuevas, y distintos secretarios ministeriales, tomen la decisión. “Sería bueno para el país”, afirmó.

Dichos que despertaron duras críticas de parte de personeros de la Concertación, quienes acusaron a Hinzpeter de intentar influir en la decisión de sus subalternos, que son, precisamente, quienes hoy aprobarán o rechazarán el polémico proyecto.

El jefe de la bancada de la Democracia Cristiana, el diputado Aldo Cornejo, calificó las afirmaciones de Hinzpeter como “una abierta presión indebida”. El parlamentario explicó que la gravedad de los hechos aumenta “más aún si consideramos que es el jefe directo de varios de los funcionarios que hoy deberán pronunciarse en la tarde en esta crucial votación”.

“La decisión debiera ser técnica y ajustándose a hechos concretos y, ojalá, en la forma más transparente posible. Con las declaraciones del ministro del Interior, no nos cabe ninguna duda cómo votarán sus subordinados”, dijo Cornejo.

En la misma línea, el diputado Alfonso De Urresti, jefe de la bancada socialista, manifestó que las declaraciones del secretario de Estado fueron “desafortunadas” y agregó que se trata de “una intervención grave del ministro del Interior, quien está ejerciendo una clara presión indebida sobre la decisión de quienes tienen la responsabilidad de decidir el futuro del proyecto”.

Para De Urresti, “esto sólo viene a demostrar que este proceso está absolutamente viciado y con ello se le está haciendo un traje a la medida a las empresas eléctricas que quieren instalar en la región este megaproyecto”.

Cabe recordar que el mismo Presidente Sebastián Piñera ha manifestado su apoyo al mega proyecto apuntando que debe cumplir con la institucionalidad medio ambiental.

Justicia acoge recurso de protección

La Corte de Apelaciones de Coyhaique decidió acoger el recurso de protección presentado por el diputado Gabriel Silber y la Agrupación de Empleados Fiscales (ANEF) para detener la votación de Hidroaysén, debido a una serie de irregularidades ocurridas en el proceso de evaluación de esta iniciativa energética.

Sin embargo, en votación dividida, la Corte de Apelaciones de Coyhaique rechazó la orden de no innovar, por lo que la Comisión de Evaluación Ambiental dirimirá el futuro del proyecto a partir de las 15:00 horas de hoy.

La orden de no innovar contó con los votos en contra de los magistrados Sergio Mora –presidente del tribunal de alzada – y la jueza Alicia Araneda y a favor del fiscal judicial Gerardo Rojas.

“Salta a la vista el cúmulo de irregularidades en la tramitación de este proceso. Funcionarios de Gobierno que cargados de conflictos de intereses, finalmente no se inhabilitan. Tan solo en la apariencia, por cuanto en los hechos, continúan tomando decisiones e impartiendo instrucciones a sus funcionarios. Eso habla al final del día de un proceso que está viciado, que no es imparcial y que no da garantías de objetividad”, señaló Silber.

Ahora, la Comisión de Evaluación Ambiental tiene un plazo de ocho días para informar a la Corte sobre todos los cuestionamientos que se han realizado al proyecto.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

El [archivochile.com](http://www.archivochile.com) no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata.](#)